



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Nº 6/2014

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 14:00 horas del día 27 de febrero 2014, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que se indicará a continuación, para proceder a tratar el siguiente asunto del orden del día.

- Presidenta: D^a Ana María Calvo Sacristán.
- Vocales: D. Mariano A. Aranda Gracia, Secretario General. D. José Luis López Navarro, Interventor Municipal de Fondos. Y actuando como Secretario Acctal. de la Mesa: D. Alberto Ridruejo Alonso.

Asisten también los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación: D. Angel Hernández Martínez y D. Adolfo Sainz Ruiz.

Asiste también el Técnico de Informática: D. Juan Merino.

1º.- LECTURA DEL INFORME TÉCNICO Y APERTURA DEL SOBRE "B" (PROPOSICIÓN ECONÓMICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DEL POLIDEPORTIVO DE LA JUVENTUD DE SORIA (34/2013SO)

Por el Sr. Presidente se procede a dar lectura al informe técnico emitido en fecha 20 de febrero de 2014.

De conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. Enrique C. Prieto del Rio y D. César Pato Martín, en representación de la UTE ENRICAR, S.L. Y CALME, S.L., respectivamente, en el precio de 3.478.141,92 euros más IVA.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Antonio Jesús Cordero Maestre, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., en el precio de 3.383.715,94 euros más IVA.
- **Proposición nº 3:** Suscrita por D. Domingo Ciudad Real Mateos, en representación de la empresa OBRASCON



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

HUARTE LAIN, S.A. (OHL), en el precio de 3.478.851,89 euros más IVA.

- **Proposición nº 4:** Suscrita por D. Félix Pérez Vergara, en representación de la empresa SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U., en el precio de 2.967.396,35 euros más IVA.
- **Proposición nº 5:** Suscrita por D^a M^a Luz Sanz Llorente, en representación de la empresa HNOS. RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U., en el precio de 2.587.839,83 euros más IVA.
- **Proposición nº 6:** Suscrita por D. Joaquín Martínez Alvarez, en representación de la empresa MARTINEZ ROMERA, S.A., en el precio de 2.804.380,61 euros más IVA.
- **Proposición nº 7:** Suscrita por D. Armando Soro Oroz, en representación de la empresa IDENCO, S.A.U., en el precio de 2.616.478,07 euros más IVA.
- **Proposición nº 8:** Suscrita por D. Javier Aguirre Fernández, en representación de la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES, en el precio de 3.212.613,23 euros más IVA.
- **Proposición nº 9:** Suscrita por D. José Miguel González Cayuela, en representación de la empresa CEINSA CONTRATAS E INGENIERIA, S.A., en el precio de 2.904.131,36 euros más IVA.
- **Proposición nº 10:** Suscrita por D. Alejandro Miranda Roger y D. Pedro Antonio Santos Porrero, en representación de la UTE CONSTRUCTORA PEACHE, S.A.U. -ARCOR, S.L., respectivamente, en el precio de 3.183.504,47 euros más IVA.
- **Proposición nº 11:** Suscrita por D. Juan Luis Pereda Fernández, en representación de la empresa ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A., en el precio de 2.839.879,09 euros más IVA.
- **Proposición nº 12:** Suscrita por D. Francisco Javier del Saz Cantarero, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., en el precio de 3.034.055,83 euros más IVA.
- **Proposición nº 13:** Suscrita por D. Víctor Espinosa Martínez, en representación de la empresa CONSTRUCCIÓN OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN, S.L. (CAR), en el precio de 2.484.894,21 euros más IVA.
- **Proposición nº 14:** Suscrita por D. Francisco Alvarez Gómez, en representación de la empresa CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIONES, S.A., en el precio de 3.193.089,06 euros más IVA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

- **Proposición nº 15:** Suscrita por D^a Marta Arribas Sanz, en representación de la empresa CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A., en el precio de 2.884.252,21 euros más IVA.
- **Proposición nº 16:** Suscrita por D. José Fernando Villalba Feliú, en representación de la empresa DRAGADOS, S.A., en el precio de 2.877.862,48 euros más IVA.
- **Proposición nº 17:** Suscrita por D. Ricardo Rodríguez Robles, en representación de la empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., en el precio de 3.195.000,00 euros más IVA.
- **Proposición nº 18:** Suscrita por D. Francisco Manuel Bravo Morales y D^a Esperanza García de la Guía, en representación de la UTE STAFF INFRAESTRUCTURA, S.L.U. - INPORMAN BUILDING, S.A.U., respectivamente, en el precio de 2.889.526,45 euros más IVA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 152 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y habiendo sido identificada la proposición presentada a la licitación de Ejecución de las Obras de Remodelación Integral del Polideportivo Municipal de La Juventud de Soria, por la empresa CONSTRUCCIÓN OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN, S.L. (CAR), como **desproporcionada o anormal**, se concede a la empresa un plazo de 5 días hábiles a contar a partir de la recepción del presente escrito para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma de conformidad con lo establecido en al apartado 3 del citado artículo 152.

En el caso de no presentar la citada justificación o si el órgano de contratación, considerando la justificación efectuada por el licitador y los informes técnicos estimase que la oferta no podría ser cumplida, en su caso, como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados, se excluirá de la clasificación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 14:30 horas se levanta la sesión, de la que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta, que firma conmigo la Sra. Presidenta.